

REGISTRO

ACTA DE SESION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC

GOBIERNO REGIONAL DE OHIGGINS

INSTANCIA		SESION DE CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL	
TEMA /ASUNTO		3ª Sesión Programada	Lugar: Centro Cultural Peralillo
FECHA		05.11.2025 HORA DE INICIO: 09:45 hrs	HORA DE TERMINO: 16:30 hrs
COORDINACION		GOBIERNO REGIONAL DE O´HIGGINS	

PROGRAMA

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
09:45 A 10:00 HRS	1.- Recepción y acreditación de participantes.	Equipo COSOC/GORE
10:00 a 10:15 HRS	2.- Palabras de Bienvenida	Pablo Silva Gobernador Regional Natalia Sánchez Administradora
10:20 a 11:00 HRS	3.- Rol del COSOC del Gobierno Regional, Asociatividad y aspectos relevantes de la Ley 20500, herramientas para la participación ciudadana	Gisella Olguin Presidenta COSOC Gobierno Regional de O´Higgins.
	COFFE	
11:30 a 12:00 HRS	4.- Presentación Institucionalidad del Gobierno Regional	Natalia Sánchez Administradora Regional del Gobierno Regional de O´Higgins
12:00 a 13:00 HRS	5.- Presentación Estrategia Regional de Desarrollo	Héctor Morales Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional DIPLADE
	BRUNCH (en el lugar)	
14:30 a 15:30 HRS	6.- Trabajo grupal: Ejes principales de la Estrategia Regional de Desarrollo ERD, aplicadas al territorio.	Trabajo en Grupos, par el desarrollo de Taller Mejor Ciudad
16:00 a 16:30 HRS	7.- Conclusiones y Cierre jornada.	EQUIPO y Secretaria Ejecutiva del COSOC.
	COFFE	

TABLA	Exponen
1. Introducción a la actividad	Natalia Sanchez Aceituno – Administradora Regional
2. Presentación de todas (os) los (as) asistentes	Presentación de los equipos comunales
3. Palabras de inicio del Sr. Gobernador Pablo Silva	Pablo Silva Amaya – Gobernador Regional

FOTOGRAFIAS

Foto 1: Gobernador Regional Sr. Pablo Silva y Presidenta del COSOC



Foto 2: Exposición de Presidenta de COSOC Gisela Olguín



Foto 3: Vista parcial de asistentes





Foto 4: Exposición Administradora Regional Sra Natalia Sánchez



Foto 5: Exposición Jefe de Diplade Exponiendo la ERD



Foto 6: Taller PM “La Ciudad que soñamos”, con los Ejes de la ERD





Publicación en Plataformas del Gobierno Regional

<https://www.facebook.com/gobiernoohiggins/posts/gobernador-regional-particip%C3%B3-de-jornada-de-capacitaci%C3%B3n-para-dirigentes-del-cos/117259318365566/>

DESARROLLO

“ TALLER DEFINICIÓN DE ANHELOS POR EJE ESTRATEGICO – ERD O’HIGGINS”

1.- PROPÓSITO:

Que los equipos COSOB comunales y regional, identifiquen y describan los anhelos o escenarios deseados para cada Eje Estratégico de la “Estrategía Regional de Desarrollo (ERD), para orientar prioridades , metas y próximos pasos.

Duración total:60 minutos

Metodología: Dinámica visual colaborativa, registro en cartulinas y acuerdos

Materiales requeridos

- Cartulinas blancas
- Plumones
- Poist – it notas
- Cinta masking
- Destacadores
- Hojas de Registro de síntesis.

2.- TEXTO INSPIRADOR

“SUEÑO MI CIUDAD YO Y MI ENTORNO”

Sueño una ciudad donde sea posible sentirla como propia, el compartir, el crear, el ser diferente, el vivir la intimidad, el gozar del silencio, el utilizar, vivir, sentir los diferentes espacios, el ofrecer alternativas a sus problemas. Sueño una ciudad donde el hecho de educar no sea solo papel de la escuela, la universidad y la familia, sino que se incorpore como esencial el tiempo libre, adaptando los espacios que hay en espacios de diálogo y aprendizaje. Sueño una ciudad donde se pueda disfrutar de los momentos pequeños de cada día, de la vida cotidiana, de forma que no pasen desapercibidos, porque por ellos pasa fundamentalmente la vida, y que a través de ellos se puedan encontrar, provocar e intercambiar experiencias. Donde el fallar, equivocarse, dudar, tener miedos, se considere algo normal y una etapa de crecimiento personal. Sueño una ciudad donde la libertad se compagine con la existencia de límites, normas y leyes lógicas y justas. Aquella en la que haya esquinas, portales, rincones... que se vivan casi como propios, o propios en compañía de alguien. Donde existan espacios vacíos, aún sin llenar, con posibilidades de concretar, desde la ciudadanía, su utilización. Sueño una ciudad donde circule la información, donde el saber y el poder no estén separados ni en manos de determinadas personas y de sólo unas pocas. Donde la tecnología no sea

un nuevo foco de exclusión a la que sólo acceden los que la conocen y poseen, sino donde los círculos científicos sean ambientes de aprendizaje. Sueño una ciudad donde se valore que lo fundamental son los diferentes procesos, más que los resultados. Donde se pueda participar de base, de raíz, casi “desde cero” en su diseño, en sus procesos, en la elaboración de sus políticas, en sus momentos de fracaso y de éxito. Sueño una ciudad donde se pueda recuperar la credibilidad en la política y en los políticos u ofrecer una alternativa real, donde su palabra sea la nuestra y no la impuesta. En consecuencia, una ciudad donde la ciudadanía no sea cliente, paciente, beneficiaria, administrada, sino colaboradora. Donde aumente la ilusión...

3.- TALLER

3. Plan de trabajo centrado en anhelos (60 minutos)

Fase 0: Preparación (5 minutos)

- o Colocar cartulinas en paneles visibles, mesas o en algún espacio en donde se pueda escribir.
- o Dividir al grupo en 4 equipos mixtos (COSOC municipal y regional), 9–10 integrantes cada uno.
- o Definir roles por equipo: Moderador, secretario, portavoz (expone la síntesis al final del ejercicio)

Fase 1: Anhelos por eje estratégico (20 minutos)

- o Objetivo: generar 2 a 4 anhelos clave por equipo, vinculados a los ejes estratégicos de la ERD.
- o Proceso:
 - a. Cada equipo recibe una cartulina grande. En la parte superior, escribir el enunciado: “Anhelos por eje estratégico”.
 - b. Usando Post-its de color verde, cada participante escribe 1–2 anhelos por eje (máximo 5 por persona para evitar duplicaciones).
 - c. El equipo agrupa y prioriza los anhelos, quedando 3–5 anhelos por eje.
- o Resultado esperado: 3–5 anhelos claros y priorizados por eje.

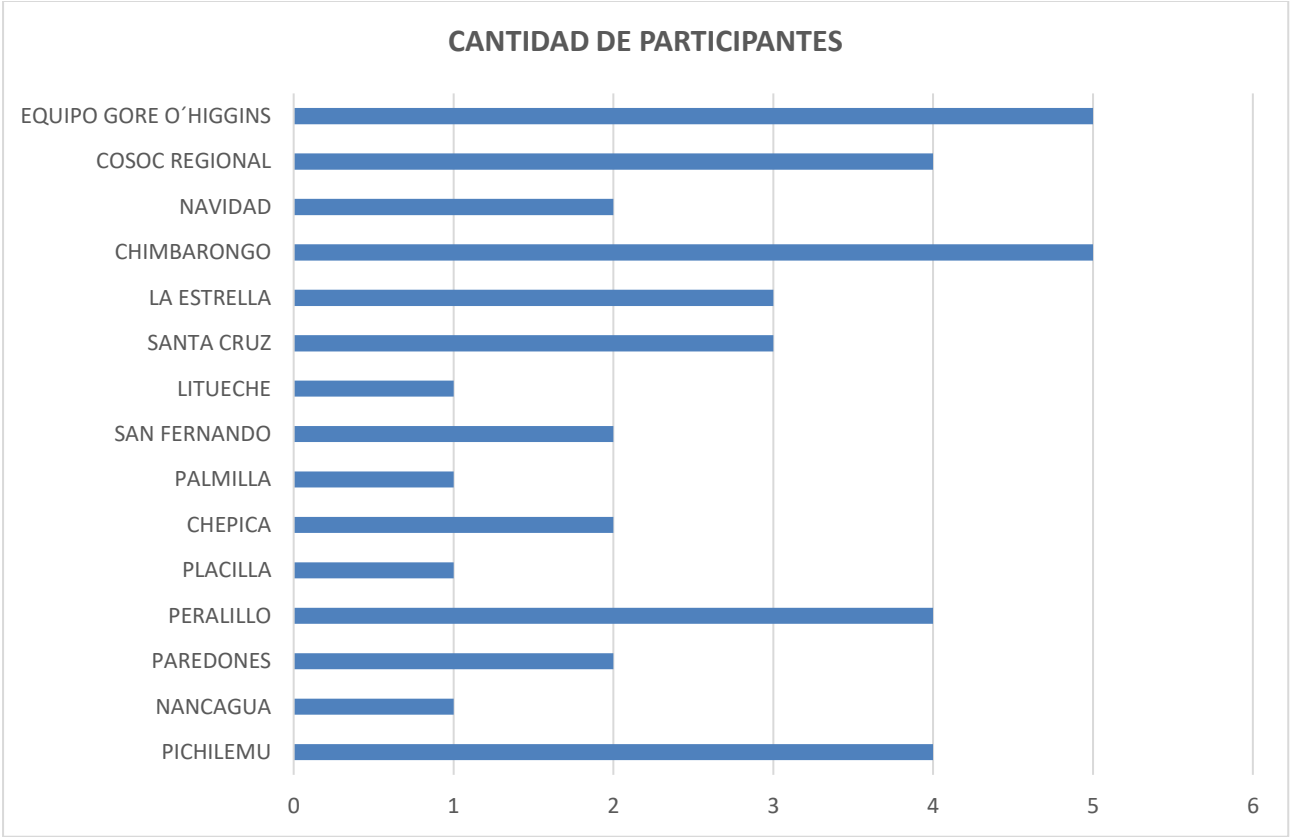
Fase 2: Conexión anhelo–problema ¿Qué problemas se resuelven con el anhelo elegido? Escoger entre todo el grupo un anhelo y reflexionar sobre la pregunta.

NOTA: Alcanzar el anhelo puede resolver más de un problema.

Fase 3: Síntesis.

- o Objetivo: convertir los anhelos en una síntesis y exponer a los demás grupos los resultados del trabajo taller.
- o Proceso:
 - a. Cada equipo redacta una síntesis de 1–2 oraciones que conecte

4. RESULTADOS DEL TALLER

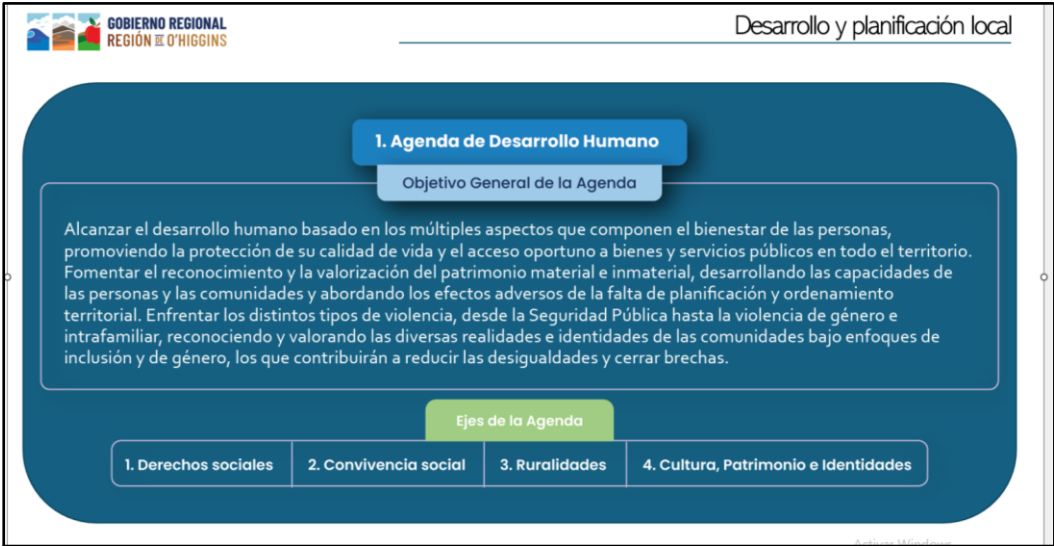


¿QUÉ ES LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO?

- ✓ Es el instrumento de planificación de largo plazo que orienta las prioridades de desarrollo de la región y que es elaborado y consensuado por los principales actores que intervienen en la región.
- ✓ Define la visión compartida del territorio proyectando sus objetivos estratégicos, lineamientos y ejes hasta el 2036.
- ✓ Permite definir una agenda de trabajo para guiar las acciones y políticas públicas regionales.
- ✓ Liderado por el Gobierno Regional.

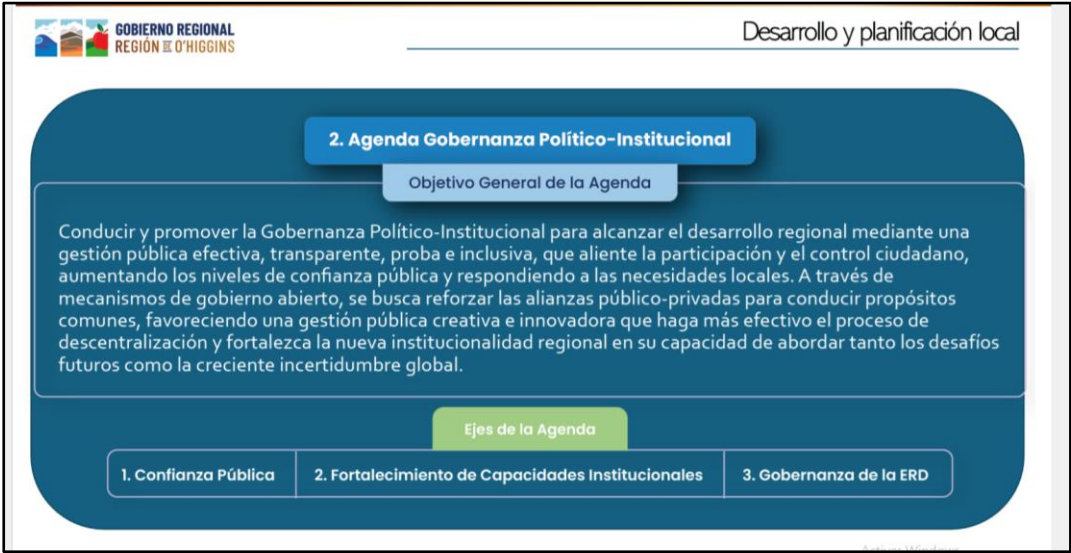
Agendas

1. Desarrollo Humano
2. Gobernanza Político-Institucional
3. Medioambiente
4. Desarrollo Económico



Desarrollo

Derecho Sociales.	Convivencia Social.	Ruralidades.	Cultura, Patrimonio e Identidades.
¿Que problemas se mejoran con este anhelo?			
Calidad de vida de las personas	Fortalecimiento de Instituciones vinculadas a la seguridad.	Difusión y articulación de los instrumentos plataformas.	Reencantar a los jóvenes para el recambio generacional, en oficios que constituyen patrimonio vivo.
Fomento Productivo	Mejoramiento de acciones de seguridad	Mejorar el acceso al agua potable rural.	Rescatar y Capacitar en los oficios, para que no se terminen lo patrimonios vivos (algueros, mimbreros).
Salud		Desincentivar parcelaciones de agrado, para garantizar autonomía administrativa, alimentaria, identidad patrimonial y conservación medioambiental.	Formación de oficios con componente territorial.
Mejorar y garantizar los servicios básicos (agua y alcantarillo)			
Promover el bienestar de las personas, en igualdad de derechos.			
Derechos sociales			



Confianza Pública.	Fortalecimiento de Capacidades Institucionales	Gobernanza de la Estrategia Regional de Desarrollo ERD
Acceso a la información pública. Que la comunicación se a clara, oportuna y en un lenguaje adecuado. Cumplimiento de los compromisos	Capacitaciones permanentes y planificadas a las organizaciones. Trabajo colaborativo entre Organismos y las comunidades. Mayor participación de los procesos o ámbitos de decisión. Disminuir brechas de los territorios. Mayor conocimiento, para por parte de los dirigentes, para exigir los derechos que se otorgan.	El desarrollo de la ERD, debe efectuarse con transparencia Debe ser inclusiva Con pertinencia territorial Descentralizada Generar un seguimiento a todo el proceso de desarrollo y evaluación de proyectos.



Adaptación al cambio climático.	Preservación de la Naturaleza.	Ordenamiento y planificación territorial.	Economía circular y gestión de residuos.
Generación de conciencia Plan de Acción al cambio climático. Creación de Comités comunales de Acción contra el Cambio Climático. Implementación de estanques de acumulación de agua en los territorios, incorporando especies de plantas acuáticas de bajo requerimiento hídrico, con el fin de establecer un sistema ecológico funcional que provea recursos hídricos y favorezca una cadena simbiótica de soporte para la fauna local, tales como abejas, aves y mamíferos silvestres (zorros). Mayores talleres de reciclaje desde la etapa escolar.	Protección zona costera. Reforestación con árboles nativos, y/o especies con bajas necesidades hídricas. Agricultura y silvicultura sustentable. Minería Sustentable.	Fortalecimiento del ordenamiento y la planificación territorial mediante la fiscalización efectiva de los instrumentos de planificación vigentes, así como la actualización periódica de dichos instrumentos, en concordancia con las dinámicas territoriales actuales. Asimismo, se propone asegurar la correcta bajada normativa de estos instrumentos a ordenanzas municipales, facilitando su aplicación, cumplimiento y control a nivel local.	Desarrollo de propuestas orientadas a la economía circular y a la mejora de la gestión integral de residuos sólidos, considerando la existencia de problemáticas críticas asociadas a la proliferación de microbasurales y a sistemas de recolección y disposición final deficientes. Se evidencia una cobertura insuficiente de puntos limpios en las comunas, concentrándose principalmente en centros urbanos de mayor tamaño. En este contexto, resulta prioritario fortalecer los procesos de educación y sensibilización en economía circular, promoviendo instancias de intercambio cultural y participación comunitaria que

			favorezcan prácticas sostenibles en el territorio
--	--	--	---



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

Desarrollo y planificación local

4. Agenda de Desarrollo Económico

Objetivo General de la Agenda

Generar las condiciones para promover e implementar una diversificación de la matriz productiva con el fin de alcanzar el desarrollo, mejorar la competitividad y la eficiencia bajo estándares de sostenibilidad e innovación, integrando a la agricultura familiar campesina y la agricultura regenerativa, y promoviendo la transformación digital y tecnológica. Esto permitirá adaptar a la región a los efectos del cambio climático, consolidar y fomentar variadas vocaciones productivas emergentes, como el turismo, y alentar la creación de capital humano y de saberes generados en la región. Así, se busca reducir las brechas formativas, crear mayores oportunidades de empleo y establecer las condiciones necesarias para alcanzar el trabajo decente.

Ejes de la Agenda

1. Diversificación de la matriz productiva

2. Derechos básicos

3. Sustentabilidad medioambiental y producción

4. Asociatividad y cooperativismo

Diversificación Matriz Productiva	Derechos Básicos	Sustentabilidad y Producción	Asociatividad y Cooperativismo
Fomentar turismo rural con las nuevas herramientas como: Rutas rurales Historia y Turismo Reconocer Patrimonio.	Capacitación en desarrollo agrícola y turismo. Mejor acceso a la conectividad y telecomunicaciones. Derechos de agua y alcantarillado. Derecho a la participación y recreación. Mejorar el acceso a la locomoción colectiva, en especial a los sectores rurales, otorgando mayores subsidios, que permitan cubrir los fines de semana y feriados.	Protección en las Cuencas hidrográficas ríos y embalses. Práctica de agricultura sustentable, sin pesticidas.	Creación de cooperativas agrícolas sustentables para pequeños agricultores y pescadores. Implementación de Parque marinos, asociados a Universidades y Centros de Formación Técnica.

ANEXOS: Registro de Asistencia

REGISTRO DE ASITENCIA
SESION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC
GOBIERNO REGIONAL DE OHIGGINS

INSTANCIA		Jornada de Sensibilización y Fortalecimiento de los Integrantes del Consejo de la Sociedad Civil COSOC O'Higgins	
TEMA /ASUNTO		REUNION PROGRAMADA	Lugar: Centro Cultural Estación Peralillo
FECHA	05.11.2025	HORA DE INICIO: 10:00 hrs.	HORA DE TERMINO: 17:00
COORDINACION		GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS	

NOMBRE COMPLETO	CARGO Y ORGANIZACIÓN	COMUNA	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1. PATRICIO CONTRERAS	COSOC	PICULLA	984 90 929	patriciocontreras1@gmail.com	
2. JORDY CONTRERAS	Asistente social	NAVIGATOR	9 820 58511	jordy.contreras@gmail.com	
3. Elizabeth Fernandez Pena	Cosoc Comuna Paredón	Paredón	932293144	elizabethfernandez13511@gmail.com	
4. ZARIELLA SILVA CATAJUN	ENCABADA ORGANIZACION	NAVIGATOR	941081017	0022@COMUNA NAVIGATOR.cl	
5. Oscar S. Jara	Cosoc Paredón	Paredón	34717963		
6. Jellen Stunz	Presidente	Peralillo	931189153		
7. Vanessa Ortiz	Secretario Prof. municipal	Piculla	994425451	Vanessa.ortiz@municipalidad.cl	

NOMBRE COMPLETO	CARGO Y ORGANIZACIÓN	COMUNA	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
8. Paulina Vial del Valle	Municipalidad	Chépica	9-86072234	plvial@municipalidadchepica.cl	
9. David Adams Guevara	UCAF	Chépica	9-93681127	dadamsd@gmail.com	
10. Patricia Aliaga Aliaga	COSOC	Palmilla	9-74762182	p.aliaga2020@gmail.com	Patricia Aliaga
11. Susana Mejías Aliaga	CO SO G M	San Pedro de la Paz	9-71824374		
12. Guido Tomaguz	Presidente J. de M. de la Paz	Peralillo	9-42566524	guidotomaguz@gmail.com	
13. Susana Muñoz	COSOC Pichilemu	Pichilemu	9-7714147	Susy. Muñoz, oleas@gmail.com	
14. Gilda Luíngas	COSOC Pichilemu	Pichilemu	56-98856153	Gilda Luíngas@gmail.com	Gilda Luíngas
15. Alvaro Ramos Cuevas	Organizaciones Comunitaria	L. Tuceche	9-74887059	Alvaro. Ramos @L.Tuceche.cl	
16. Katherine Ruiz	PROFESIONAL Soc PLAN	San Antonio	9-97833998	KATHERINE. RUIZ e MUNISANTACUB.CL	
17. M. Soledad Atton	J. DE VECINOS EL CAJON COSOC	LA ESTRELLA	9-89716773	SOLEATTON@GMAIL.COM	
18. Gastón Herrera	COCC Mudi Chiriquito	Chiriquito	963030704	CHERRERA@Municipalidadchiriquito.cl	
19. Jenny Vargas Pizarro	Unión Comunal Chiriquito	Chiriquito	9-44923959	Jandrus V@gmail.com	
20. ARNALDO FONSECA	SECRETARIO UNION COMUNAL CHIMBARO	CHIMBARO	9-94838213	CAVARILLA@GMAIL.COM	

NOMBRE COMPLETO	CARGO Y ORGANIZACIÓN	COMUNA	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
12. Yessica Muñoz Cullen	V. Personeros Junta San Fernando	San Fernando	941765341		
13. Soledad Ríos Fonseca	Consejera Cosoc Nautilla	Nautilla	966558606	soledad.rios.fonseca@gmail.com	
14. Pamela Ortega U.	Asa. Liny. Navidad	Navidad	953238049	pamela.ortegaxavier@gmail.com	
15. Tania Donoso	Cosoc Pichilemu	Pichilemu	991938369	TaniaDonoso@hotmail.com	
16. Leticia Cofre	Cosoc	San Pedro	984698957	leticia.cofre@gmail.com	
17. Jorge Liberona A.	Procurador OCCC	Sta. Cruz	956076830	jorge.liberona@gmail.com	
18. Ma Julia Flores Rojas	Procurador OCCC	Sta. Cruz	978509469	mjuliapfloresej@gmail.com	
19. Solange Lagos González	Secretaría Cosoc	La Estrella	993758864	solangelagos@gmail.com	
20. Paola Pardo V.	Un. Peralillo	Peralillo	966449957	ppardo@uniperalillo.cl	
21. Fanyado Jara S.	Un. Peralillo	Peralillo	722351300	fanyadocmuniperalillo.cl	
22. Miguel Jara Mejías	Un. Com. 14A	Chimbarongo	974686820	Miguel Jara	
23. Mariana Villalobos Román	Coordinadora OCCC Municipalidad de Chimbarongo	Chimbarongo	944306374	mvillalobos@municipalidaddechimbarongo.cl	

NOMBRE COMPLETO	CARGO Y ORGANIZACIÓN	COMUNA	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
33 24. Natalia Alejandra Bascurian	Directora Municipalidad La Estrella	La Estrella	999923244	Natalia.Bascurian@municipalidad.cl	
34 25. Alejandra Ripuelme Reyes	Consejo O'Higgins		94428130	maria.ripuelme@concepcion.cl	
35 26. Natalia Sanchez N.	Consejo O'Higgins Administradora		993367030	maria.sanchez@concepcion.cl	
36 27. Pablo Silva N.	Consejo O'Higgins Gobernador			pablo.silva@concepcion.cl	
37 28. Héctor Morales T	Consejo O'Higgins Jefe Dpt. de		971009705	hector.morales@concepcion.cl	
38 29. Marlene Blanchard	Consejo O'Higgins Asesora		987064950	Marlene.Blanchard@concepcion.cl	
39 30. Gisella Alpin	Consejo O'Higgins Asesora		993237884	gisella.alpin@concepcion.cl	
40 31. Daniel Páez	Consejo O'Higgins Asesora		902997772	daniel.paez@concepcion.cl	
32.					
33.					
34.					
35.					

Convocatoria





1791-16-10-2025

ORD. N°

ANT.: No Hay

MAT.: Invitación a Jornada de Capacitación para la Implementación y Fortalecimiento de los Integrantes del Consejo de la Sociedad Civil.

RANCAGUA,

DE:

SR. GOBERNADOR REGIONAL
PABLO SILVA AMAYA
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

PARA:

ESTIMADOS (AS) ALCALDES Y ALCALDESAS
MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS

Junto con saludar cordialmente, a través de ustedes queremos extender a sus Consejos de la Sociedad Civil COSOC Municipales, a participar de una Jornada de Capacitación a desarrollarse el próximo miércoles 05 de Noviembre de 2025, en el Centro Cultural Estación Peralillo, en conjunto con el COSOC de nuestro Gobierno Regional de O'Higgins.

Los Consejo de la Sociedad Civil, son un mecanismo de participación ciudadana en el que representantes de organizaciones de la sociedad civil, de los distintos niveles administrativos del Estado y los Servicios Públicos, dialogan con autoridades públicas para influir en la toma de decisiones sobre políticas, programas y planes. Y a través de estas capacitaciones buscamos que la gestión pública sea más diversa, representativa y legítima.

Por ello, extendemos la invitación a dos representantes de sus COSOC Comunales, o en su defecto a quienes lideran las Oficinas de Participación Ciudadana, a participar de esta jornada, como además poder apoyarles en su traslado, lo que permitirá una representación real de las organizaciones civiles del territorio, que aporten su opinión y experiencia.

MARR NASA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<http://doe.digital.gob.cl/validador/506712-842>



Para todos los efectos de coordinación, solicito comunicarse con la Sra Alejandra Riquelme Reyes, correo maria.riquelme@goreohiggins.cl, teléfono +56994428130, y puedan entregarnos los nombres, rut y organización a la que pertenecen.

Agradecemos puedan apoyar, esta instancia de trabajo conjunto, fomentar la colaboración y relación entre las instituciones públicas y la ciudadanía.

Saludo cordialmente



Firmado por:
Pablo Manuel Silva Amaya
Gobernador Regional
Fecha: 15-10-2025 17:50 CLT
Gobierno Regional de la Región del
Libertador General Bernardo
O'higgins

NSA/IARR

Distribución:

- 33 Municipalidades de la Región de O'Higgins
- Oficina de partes.
- División de Infraestructura y Transporte.

MARR NASA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doe.digital.gob.cl/validador/B08V1Z-842>



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENCUENTRO CONSEJEROS DE LA SOCIEDAD CIVIL
COSOC 2025

Esta actividad de capacitación, se enmarca en las actividades del proyecto AGES 2024-2025, el cual busca fortalecer las capacidades de los Integrantes de los Consejeros de la Sociedad Civil Cosoc, del Gobierno Regional de O'Higgins.

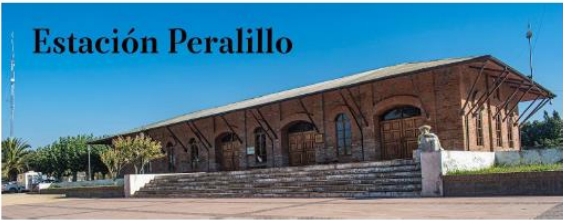
Para el logro de los objetivos, se expondrá sobre la gestión y gobernanza del Gobierno Regional, la Estrategia Regional de Desarrollo y la Ley 20500 de participación ciudadana, con el fin de formar alianzas entre las distintas dirigencias y entregar herramientas que permitan una mejor gestión.

FECHA DE LA ACTIVIDAD

MIÉRCOLES 05 DE NOVIEMBRE 2025

HORARIO de 10:00 a.m. a 16:30 p.m

LUGAR: Centro Cultural Centro Cultural Estación Peralillo
de Peralillo.



Comunas convocadas:

- Navidad – La Estrella – Litueche – Marchigüe – Pichilemu – Paredones - Lolol – Pumanque – Peralillo – Palmilla – Santa Cruz – Chépica – Nancagua – Placilla – Chimbarongo – San Fernando.